## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2014-0 1 05

SALTA, 24 FEB 2014

Expediente Nº 10.907/13

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 9, 10 y 11 por la suma total de \$ 1.454,00 (Pesos Un mil cuatrocientos cincuenta y cuatro).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante Expediente N° 23.042/13 - Funcionamiento.

ARTICULÓ 3°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.

v.g

Hilda Rosa Mercado Directora Gral. Administ. Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales